

Nombre del producto: **IB DEUDA IMPACTO ESPAÑA, FESE**

Identificador de entidad jurídica: ISIN CLASE A: ES0146716008
ISIN CLASE B: ES0146716016
ISIN CLASE C: ES0146716024
ISIN CLASE IB: ES0146716032

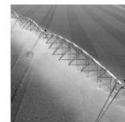
¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?	
☒ Sí	☒ No
☒ Realizó inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: <u>72,7%</u> ☐ en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE ☒ en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	☐ Promovió características medioambientales o sociales y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del <u> </u> % de inversiones sostenibles ☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE ☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE ☐ con un objetivo social
☒ Realizó inversiones sostenibles con un objetivo social: <u>27,3%</u>	☐ Promovió características medioambientales o sociales, pero no realizó ninguna inversión sostenible



¿En qué grado se ha cumplido el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

IB Deuda Impacto España, FESE (el “Fondo” o el “FESE”) es un fondo de impacto social y medioambiental que proporciona crédito privado adaptado a las necesidades de las empresas que contribuyen a retos medioambientales o sociales. El FESE tiene como objetivo realizar inversiones sostenibles (artículo 9, Reglamento (UE) 2020/852) alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

El Fondo, a 31 de diciembre de 2024, ha proporcionado financiación a siete compañías mediante 11 transacciones. Todas las inversiones aportan una solución a al menos uno de los siguientes doce retos:

Sociedad Participada	Objetivo Temático					
Inversión A	Retos en España		Acceso a servicios básicos		Clima y medio ambiente	
						
	Desarrollo rural	Creación de empleo digno	Inclusión financiera	Educación	Economía circular	Agricultura sostenible
						
	Inclusión de colectivos vulnerables	Empoderamiento femenino	Energía	Salud	Transición ecológica	Eficiencia energética
Se alinea con dos de los tres grandes objetivos temáticos que persigue el Fondo: “Retos en España” y “Clima y medio ambiente”. Por un lado, fomenta la creación de empleo digno, enfocándose en la inclusión laboral de personas con discapacidad y en la generación de valor social y económico a través de su línea de hoteles. Por otro lado, contribuye a la lucha contra el cambio climático a través de la transición energética, incluyendo objetivos de descarbonización en la financiación otorgada.						
Inversión B	Retos en España		Acceso a servicios básicos		Clima y medio ambiente	
						
	Desarrollo rural	Creación de empleo digno	Inclusión financiera	Educación	Economía circular	Agricultura sostenible
						
	Inclusión de colectivos vulnerables	Empoderamiento femenino	Energía	Salud	Transición ecológica	Eficiencia energética
Persigue tener un impacto positivo en el “Clima y medio ambiente”. Con el respaldo del Banco Europeo de Inversiones, conceden préstamos a proyectos de energía solar fotovoltaica y eólica en fase <i>ready-to-build</i>, que tienen un limitado acceso a la financiación bancaria, contribuyendo así a la mitigación del cambio climático.						
Inversión C	Retos en España		Acceso a servicios básicos		Clima y medio ambiente	
						
	Desarrollo rural	Creación de empleo digno	Inclusión financiera	Educación	Economía circular	Agricultura sostenible
						
	Inclusión de colectivos vulnerables	Empoderamiento femenino	Energía	Salud	Transición ecológica	Eficiencia energética

	Trabaja para generar un impacto positivo en “Retos en España” y “Clima y medio ambiente”. A través de la reutilización y el reciclaje textil, facilita la inserción laboral de colectivos vulnerables, generando empleo digno y promoviendo la inclusión social. Gracias a la financiación recibida, ha podido adquirir maquinaria de última generación para su nueva planta en Sabadell, la mayor del sur de Europa, reforzando su labor en la economía circular. Su labor no solo mejora la empleabilidad de colectivos desfavorecidos, sino que también contribuye a reducir la huella ambiental de la industria textil, evitando emisiones de CO₂ y promoviendo un modelo más sostenible.																														
Inversión D	<table><tr><th colspan="2">Retos en España</th><th colspan="2">Acceso a servicios básicos</th><th colspan="2">Clima y medio ambiente</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Desarrollo rural</td><td>Creación de empleo digno</td><td>Inclusión financiera</td><td>Educación</td><td>Economía circular</td><td>Agricultura sostenible</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Inclusión de colectivos vulnerables</td><td>Empoderamiento femenino</td><td>Energía</td><td>Salud</td><td>Transición ecológica</td><td>Eficiencia energética</td></tr></table> Se alinea con el objetivo temático de “Retos en España”. Promueven la inclusión laboral de personas con discapacidad a través de sus Centros Especiales de Empleo. Con seis centros en España y una plantilla formada en un 90 % por trabajadores con discapacidad, ofrecen formación continua mediante un Sistema de Excelencia Industrial, facilitando su desarrollo profesional en el sector industrial. La financiación recibida ha permitido refinanciar deuda y cubrir necesidades corporativas, contribuyendo a la estabilidad y crecimiento del grupo, que sigue apostando por el empleo de calidad y la integración social.	Retos en España		Acceso a servicios básicos		Clima y medio ambiente								Desarrollo rural	Creación de empleo digno	Inclusión financiera	Educación	Economía circular	Agricultura sostenible							Inclusión de colectivos vulnerables	Empoderamiento femenino	Energía	Salud	Transición ecológica	Eficiencia energética
Retos en España		Acceso a servicios básicos		Clima y medio ambiente																											
																															
Desarrollo rural	Creación de empleo digno	Inclusión financiera	Educación	Economía circular	Agricultura sostenible																										
																															
Inclusión de colectivos vulnerables	Empoderamiento femenino	Energía	Salud	Transición ecológica	Eficiencia energética																										
Inversión E	<table><tr><th colspan="2">Retos en España</th><th colspan="2">Acceso a servicios básicos</th><th colspan="2">Clima y medio ambiente</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Desarrollo rural</td><td>Creación de empleo digno</td><td>Inclusión financiera</td><td>Educación</td><td>Economía circular</td><td>Agricultura sostenible</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Inclusión de colectivos vulnerables</td><td>Empoderamiento femenino</td><td>Energía</td><td>Salud</td><td>Transición ecológica</td><td>Eficiencia energética</td></tr></table> Tiene un impacto positivo en las temáticas de “Clima y medio ambiente” y “Retos en España”. A través de su planta de biomasa en Galicia, contribuye a la prevención de incendios forestales, fomenta la economía circular y crea empleo digno en el medio rural. Con una capacidad instalada de 50 MW en biomasa y 75 MW en energía eólica, la compañía gestiona anualmente 500.000 toneladas de residuos forestales, limpiando 3.800 hectáreas de bosque y retirando desechos de 8.000 fincas. La creación de 64 empleos directos cualificados, todos en zonas rurales de menos de 5.000 habitantes, refuerza la integración social y la creación de oportunidades en áreas vulnerables. Además, su modelo de negocio contribuye a la reducción de emisiones, evitando 48.000 toneladas de CO₂ al año, y está alineado con el nuevo Plan Forestal de Galicia, promoviendo una gestión sostenible de los recursos.	Retos en España		Acceso a servicios básicos		Clima y medio ambiente								Desarrollo rural	Creación de empleo digno	Inclusión financiera	Educación	Economía circular	Agricultura sostenible							Inclusión de colectivos vulnerables	Empoderamiento femenino	Energía	Salud	Transición ecológica	Eficiencia energética
Retos en España		Acceso a servicios básicos		Clima y medio ambiente																											
																															
Desarrollo rural	Creación de empleo digno	Inclusión financiera	Educación	Economía circular	Agricultura sostenible																										
																															
Inclusión de colectivos vulnerables	Empoderamiento femenino	Energía	Salud	Transición ecológica	Eficiencia energética																										

Inversión F	<table><tr><th>Retos en España</th><th colspan="2">Acceso a servicios básicos</th><th colspan="2">Clima y medio ambiente</th></tr><tr><td> Desarrollo rural</td><td> Creación de empleo digno</td><td> Inclusión financiera</td><td> Educación</td><td> Economía circular</td><td> Agricultura sostenible</td></tr><tr><td> Inclusión de colectivos vulnerables</td><td> Empoderamiento femenino</td><td> Energía</td><td> Salud</td><td> Transición ecológica</td><td> Eficiencia energética</td></tr></table> Contribuye directamente a los retos en España, facilitando el acceso a vivienda asequible con la construcción de 20 VPOs en una zona de alta demanda, fomentando la inclusión de colectivos vulnerables y generando empleo en la zona. En cuanto al acceso a servicios básicos, el modelo cooperativo del proyecto mejora la inclusión financiera al ofrecer alternativas de financiación para la compra de vivienda. Además, en el ámbito de clima y medio ambiente, incorpora medidas avanzadas de eficiencia energética alineadas con la Taxonomía del EIF (Artículo 1.3), promoviendo la construcción sostenible.	Retos en España	Acceso a servicios básicos		Clima y medio ambiente		 Desarrollo rural	 Creación de empleo digno	 Inclusión financiera	 Educación	 Economía circular	 Agricultura sostenible	 Inclusión de colectivos vulnerables	 Empoderamiento femenino	 Energía	 Salud	 Transición ecológica	 Eficiencia energética
Retos en España	Acceso a servicios básicos		Clima y medio ambiente															
 Desarrollo rural	 Creación de empleo digno	 Inclusión financiera	 Educación	 Economía circular	 Agricultura sostenible													
 Inclusión de colectivos vulnerables	 Empoderamiento femenino	 Energía	 Salud	 Transición ecológica	 Eficiencia energética													
Inversión G	<table><tr><th>Retos en España</th><th colspan="2">Acceso a servicios básicos</th><th colspan="2">Clima y medio ambiente</th></tr><tr><td> Desarrollo rural</td><td> Creación de empleo digno</td><td> Inclusión financiera</td><td> Educación</td><td> Economía circular</td><td> Agricultura sostenible</td></tr><tr><td> Inclusión de colectivos vulnerables</td><td> Empoderamiento femenino</td><td> Energía</td><td> Salud</td><td> Transición ecológica</td><td> Eficiencia energética</td></tr></table> Contribuye directamente a la transición ecológica mediante la creación de comunidades energéticas renovables en áreas urbanas, que generan, almacenan y distribuyen energía solar, promoviendo un modelo energético más sostenible y local. En el ámbito de acceso a servicios básicos, el proyecto mejora el acceso a energía renovable para los consumidores en barrios cercanos, reduciendo la pobreza energética y facilitando la transición hacia una energía más limpia. Además, impulsa la inclusión de colectivos vulnerables a través de su colaboración con Luz Inclusiva, fomentando la inclusión laboral de personas con discapacidades en el sector energético, lo que genera empleo digno y promueve la igualdad de oportunidades.	Retos en España	Acceso a servicios básicos		Clima y medio ambiente		 Desarrollo rural	 Creación de empleo digno	 Inclusión financiera	 Educación	 Economía circular	 Agricultura sostenible	 Inclusión de colectivos vulnerables	 Empoderamiento femenino	 Energía	 Salud	 Transición ecológica	 Eficiencia energética
Retos en España	Acceso a servicios básicos		Clima y medio ambiente															
 Desarrollo rural	 Creación de empleo digno	 Inclusión financiera	 Educación	 Economía circular	 Agricultura sostenible													
 Inclusión de colectivos vulnerables	 Empoderamiento femenino	 Energía	 Salud	 Transición ecológica	 Eficiencia energética													

Además, con el fin de incentivar a los prestatarios a lograr impacto, Impact Bridge Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. (la “Sociedad Gestora”) incluyó Cláusulas de Impacto en el 92.9% del capital invertido agregado del Fondo (excluyendo la tesorería y otros activos equivalentes). A 31 de diciembre de 2024, todas las posiciones en cartera del Fondo que cuentan con Cláusulas de Impacto en sus financiaciones, en la fecha del presente informe, se encuentran en cumplimiento.

No se ha designado ningún índice de referencia sostenible para perseguir el objetivo de inversión sostenible del Fondo.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

○ **¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?**

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanza el objetivo sostenible del Fondo, cuyas inversiones buscan contribuir significativamente a alguno de sus objetivos sostenibles descritos anteriormente. Para ello, las inversiones tienen que demostrar ser aceptables en tres dimensiones distintas:

- 1. Beneficios que aporta: análisis de la capacidad que tenga la inversión para transformar una realidad injusta mediante soluciones beneficiosas y efectivas.
- 2. Intencionalidad: análisis de las intenciones de conseguir impacto de cada equipo gestor, así como del nivel de involucración y convencimiento sobre las tesis de impacto.
- 3. Técnicas de medición de impacto que utiliza: análisis de los sistemas de medición y monitorización del impacto adecuados para cada inversión, lo que permite identificar cómo se puede mejorar y evolucionar el impacto a lo largo del tiempo.

La herramienta de medición de impacto IBIST®, creada por la Sociedad Gestora está basada en 67 indicadores objetivos y subjetivos y permite calcular una puntuación de 0% a 100% para cada una de las inversiones en cartera. Cuanto mejor sea la puntuación obtenida en IBIST®, mejor es una inversión desde el punto de vista del impacto.

En base a esto, a continuación, se detalla el resultado de la medición de impacto para la cartera promedio del año 2024:

- Beneficios que aporta: IBIST® score promedio 74,0%
- Intencionalidad: IBIST® score promedio 76,3%
- Técnicas de medición de impacto que utiliza: IBIST® score promedio 66,1%
- IBIST® score promedio agregado: 72,1%

Además, la Sociedad Gestora obtiene métricas de impacto cuantitativas para cada una de las inversiones del Fondo, siguiendo el sistema IRIS+ (estándar mundial predominante para inversiones de impacto) y adaptando dichas métricas a las características específicas de cada inversión. Algunos ejemplos, agregados de las empresas en cartera:

IRIS+	Indicador	Descripción	IB Deuda Impacto España
OI9206	Inversión en energía renovable	Dinero invertido para infraestructura y tecnología de energía renovable para producir energía por empresas de la cartera(EUR)	221,9 Mn EUR
PI2764	Emisiones de gases de efecto invernadero evitadas	Cantidad de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) evitadas debido a las operaciones de las organizaciones (tons CO2eq)	331.725 Tons CO2eq
PI4874	Incremento en empleos en empresas directamente apoyadas	Incremento en número de empleados permanentes equivalentes a tiempo completo que trabajan para empresas de la cartera (FTE)	326 FTE
OI4038	Empleados: personas con discapacidad	Número de empleados permanentes que trabajan para empresas de la cartera (FTE)	1191 empleados
-	Cantidad de residuos textiles recolectados	Toneladas de ropa recolectadas por empresas de la cartera (tons)	8.552,79 toneladas de ropa
-	Empleados: personas con	Número de empleados con	445 empleados

	contratos de inserción	contrato de inserción que trabajan para empresas de la cartera (FTE)	
-	Cantidad de biomasa forestal recolectada	Toneladas de residuos forestales certificados recogidos por empresas de la cartera (tons)	505.000 toneladas de residuos forestales certificados recolectados

En cualquier caso, cabe reseñar que el impacto social es algo difícil de cuantificar y medir porque se refiere a procesos de transformación humanos en los que se mezclan diferentes disciplinas y factores. Así, los análisis cualitativos pueden, en algunos casos, captar de manera más precisa los cambios en las realidades que se intentan medir, y por eso se incorporan en los sistemas de medición de impacto. Se usan técnicas cualitativas de medición “bottom-up”, como la integración de reacciones y opiniones de clientes finales mediante encuestas a través de sus teléfonos móviles y con preguntas de respuesta abierta. Cuando es posible, se intenta visitar los lugares donde están los beneficiarios finales para comprender mejor las realidades de todos los involucrados en las mismas y los problemas que se intenta resolver.

Por otro lado, en este Fondo, además la sostenibilidad se mide (i) mediante la alineación de la inversión con los criterios CA&ES del Fondo Europeo de Inversiones (FEI) en el espíritu de la taxonomía de la UE, adaptada a las necesidades específicas de las pequeñas empresas, y (i) mediante las Cláusulas de Impacto con las que se dibujan hojas de ruta de impacto a medida que definen objetivos medioambientales y/o sociales desafiantes y alcanzables para cada prestatario.

Y como incentivo para que la Sociedad Gestora cree impacto, el 50% del total del "carried interest" está sujeto a que el Fondo cumpla los objetivos extra-financieros pertinentes. De este 50%, se realizaría el siguiente reparto:

a) El 50% está relacionado con que las inversiones se ajusten a los criterios CA&ES del FEI (https://www.eif.org/news_centre/publications/climate-action-sustainability-criteria.htm). Este criterio se evaluaría al final del periodo de inversión, teniendo en cuenta todas las operaciones realizadas por el Fondo. Cuando más del 75% del importe total de las inversiones del Fondo se invierta con arreglo a los criterios CA&ES del FEI, se cumplirá este objetivo y se liberará el 50% correspondiente. A fecha 31 de diciembre de 2024, el 72.7% del capital invertido está en línea con los criterios CA&ES del FEI, y según se siga invirtiendo la cartera se progresará para superar ese umbral del 75% del importe total de las inversiones.

b) El otro 50% está vinculado a inversiones con Cláusulas de Impacto (que serán como mínimo el 75% del capital invertido agregado del Fondo). Estas inversiones, cuyas Cláusulas de Impacto y los criterios para su cumplimiento se incluyen en la documentación contractual del respectivo préstamo, tendrán asociadas penalizaciones económicas en caso de incumplimiento de las Cláusulas. Este criterio se evaluaría al final de la vida del Fondo considerando las operaciones realizadas en las que existan Cláusulas de Impacto definidas en la documentación contractual con penalizaciones vinculadas a su incumplimiento. Cuando más del 80% de estas inversiones cumplan sus Cláusulas (por lo que las penalizaciones no se aplicarían a sus pagos de intereses), se liberaría su 50% vinculado. A fecha 31 de diciembre de 2024, el 84.6% del capital invertido tiene Cláusulas de Impacto asociadas a estas inversiones, y el 100% de las mismas se están cumpliendo.

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad Gestora no tiene derecho a recibir la comisión de gestión variable porque el Fondo aún tiene un resultado del ejercicio después de impuestos negativo. No obstante, como explicamos arriba, el derecho a dicha comisión vinculado al cumplimiento de las cláusulas de impacto sería ahora mismo del 50% (de su correspondiente cuota).

- **¿... y en comparación con periodos anteriores?**

IBIST®:

Categoría	2024	2023
Beneficio	74.0%	72.0%
Intencionalidad	76.3%	81.9%
Medición	66.1%	62.1%
IBIST® agregado	72.1%	72.0%

Objetivos de Impacto:

Categoría	2024	2023
% capital invertido en línea con criterios CA&ES del FEI	72.7%	57.9%
% inversiones con Cláusulas de Impacto	84.6%	100.0%
% cumplimiento de Cláusulas de Impacto	100.0%	100.0%

Otros indicadores:

IRIS+	Indicador	2024	2023
OI9206	Inversión en energía renovable	221,9 Mn EUR	14Mn EUR
PI2764	Emisiones de gases de efecto invernadero evitadas	331.725 Tons CO2eq	58,6 Tons CO2eq
PI4874	Incremento en empleos en empresas directamente apoyadas	326 FTE	279 FTE
OI4038	Empleados: personas con discapacidad	1191 empleados	629 empleados
-	Cantidad de residuos textiles recolectados	8.552,79 toneladas de ropa	-
-	Empleados: personas con contratos de inserción	445 empleados	-
-	Cantidad de biomasa forestal recolectada	505.000 toneladas de residuos forestales certificados recolectados	-

- ***¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?***

Descrito anteriormente.

- ***¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión medioambiental o social?***

Las inversiones sostenibles del Fondo, además de contribuir al menos a uno de sus objetivos de impacto anteriormente mencionados, no han dañado significativamente ningún objetivo de inversión sostenible. Para ello, la Sociedad Gestora ha integrado en el proceso de inversión del Fondo una serie de medidas: la gestión de las Principales Incidencias Adversas, la incorporación de factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), el diálogo abierto con todos los prestatarios, y el estudio previo de análisis de impacto de cada inversión.

Tanto los análisis de las inversiones en cartera como los resultados de nuestro rating ASG para la misma nos indican que las inversiones sostenibles de la cartera no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión medioambiental o social. El rating categoriza cada factor de riesgo ASG como bajo, medio o alto para cada inversión, y los resultados muestran que ninguno de los factores para ninguna de las inversiones se sitúa con riesgo categorizado como alto.

Categoría	Riesgo medioambiental (A)	Riesgo social (S)	Riesgo de buen gobierno (G)	Riesgo ASG promedio
BAJO	100%	79%	72%	100%
MEDIO	0%	21%	28%	0%
ALTO	0%	0%	0%	0%

- *¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?*

La Sociedad Gestora ha tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad para este Fondo, y además los ha integrado en su herramienta interna que analiza 32 factores ASG. Dentro de estos factores, se encuentran los indicadores de incidencias adversas aplicables a la política de inversión del Fondo que se recogen en la Tabla 1 del Anexo 1 de las Estándares Técnicos de Regulación de sostenibilidad del Reglamento (UE) 2019/2088 (RTS) sobre indicadores de sostenibilidad, así como el indicador nº4 de la Tabla 2 (“Inversiones en compañías sin iniciativas de reducción de emisiones de CO2”) y el nº1 de la Tabla 3 del Anexo 1 (“Políticas de prevención de riesgos laborales”).

Dependiendo de los valores de estos indicadores para cada inversión y de la comparación con emisores similares, la Sociedad Gestora determina si en cada caso los riesgos en estos factores ASG están por debajo, al mismo nivel, o por encima de la media e integrar esta información en sus decisiones de inversión asociadas.

A continuación, se detalla la tabla de indicadores de incidencias adversas del Fondo para el ejercicio 2024, y su comparativa frente a 2023. Para contextualizar los datos es muy importante tener en cuenta que la cartera ha crecido significativamente tanto en capital invertido (800%, 26Mn € de cartera promedio en 2024 vs 3.3Mn € en 2023) como en número de compañías invertidas (incremento de 350% vs 2023); pese a ello se ve que la mayoría de indicadores mejoran vs 2023:

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas		Métrica	Impacto (2024)	Impacto (2023)	Explicación
Emisiones de gases de efecto invernadero	1. Emisiones de gases de efecto invernadero (Emisiones GEI)	Emisiones GEI de alcance 1 (t CO2e)	84.44	65.45	Grado de cobertura del indicador: 67%
		Emisiones GEI de alcance 2 (t CO2e)	4.23	-	Grado de cobertura del indicador: 67%
		Emisiones GEI de alcance 3 (t CO2e)	1,125.97	463.25	Grado de cobertura del indicador: 60%
		Emisiones GEI totales (t CO2e)	1,214.63	528.70	Grado de cobertura del indicador: 67%
	2. Huella de carbono	Carbon footprint (t CO2e / EUR Mn)	83.41	156.97	Grado de cobertura del indicador: 67%
	3. Intensidad de GEI de compañías invertidas	Intensidad de GEI de compañías invertidas (t CO2e / EUR Mn)	66.96	96.14	Grado de cobertura del indicador: 67%
	4. Exposición frente a empresas activas en el sector de combustibles fósiles	Proporción de inversiones en empresas activas en el sector de combustibles fósiles (%)	3.26%	0.0%	Grado de cobertura del indicador: 79%. El valor de 2024 se debe a una de las compañías invertidas del fondo (Inversión G): pese a

					que el uso de los fondos de la inversión se destina exclusivamente a desarrollo de proyectos verdes, la matriz de la compañía tiene exposición a combustibles fósiles.
	5. Proporción de producción y consumo de energía no renovable	Proporción de consumo de energía no renovable y de producción de energía no renovable de las empresas en las que se invierte procedente de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable (proporción respecto de la totalidad de las fuentes de energía) (%)	56.7%	64.6%	Grado de cobertura del indicador: 75%
	6. Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático (GWh / EUR Mn)	0.05	0.17	Grado de cobertura del indicador: 75%
	(Vol.) Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono	Proporción de inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono dirigidas a ajustarse al Acuerdo de París (%)	0.0%	0.0%	Grado de cobertura del indicador: 100%
Biodiversidad	7. Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad	Proporción de inversiones en empresas con sedes u operaciones ubicadas en zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad o cerca de ellas cuando las actividades de dichas empresas afectan negativamente a esas zonas (%)	0.98%	3.7%	Grado de cobertura del indicador: 79%
Agua	8. Emisiones al agua	Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido, en media ponderada (tons of residue / EUR Mn)	0	0	Grado de cobertura del indicador: 79%
Residuos	9. Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos	Toneladas de residuos peligrosos y residuos radiactivos generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada) (tons of waste / EUR Mn)	2.05	2.89	Grado de cobertura del indicador: 72%

Asuntos sociales y laborales	10. Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas que han estado relacionadas con infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales (%)	0.0%	0.0%	Grado de cobertura del indicador: 100%
	11. Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas sin políticas para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o sin mecanismos de gestión de reclamaciones o quejas para abordar las infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales (%)	0.0%	0.0%	Grado de cobertura del indicador: 75%
	12. Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar	Brecha salarial promedio entre hombres y mujeres, sin ajustar, de las empresas en las que se invierte (%)	4.3%	1.0%	Grado de cobertura del indicador: 23%
	13. Diversidad de género de la junta directiva	Proporción entre el número de mujeres en la junta directiva y el número total de miembros (hombres y mujeres) de la junta directiva de las empresas en las que se invierte (%)	39.4%	50.0%	Grado de cobertura del indicador: 79%
	14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, bombas de racimo, armas químicas y armas biológicas)	Proporción de inversiones en empresas relacionadas con la fabricación o la venta de armas controvertidas (%)	0.0%	0.0%	Grado de cobertura del indicador: 100%
	(Vol.) Inversiones en empresas sin políticas de prevención de accidentes laborales	Proporción de inversiones en empresas sin una política de prevención de accidentes laborales (%)	0.0%	0.0%	Grado de cobertura del indicador: 100%

Además, la Sociedad Gestora ha elaborado una nota de impacto individual por cada inversión que ha llevado a cabo en el Fondo, elaborando una justificación de la inversión sobre la base del impacto, así como incluyendo una explicación de la contribución al objetivo sostenible, de cómo no perjudica a ningún otro objetivo sostenible y de los riesgos de impacto asociados

a la inversión.

- *¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?*

El Fondo ha ajustado sus inversiones a los principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, a través del seguimiento del nivel de cumplimiento y de la monitorización de la PIA relativa a las infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales.

En el marco de la gestión de esta PIA, la Sociedad Gestora no ha detectado infracciones en ninguna de las inversiones del Fondo a este respecto.



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

La Gestora revisa periódicamente el estado de las PIA para cada inversión, con el objetivo de verificar que no se cause ningún perjuicio significativo a ningún objetivo sostenible. Las medidas de gestión de PIA de la Gestora para el Fondo se basan en dos pilares importantes:

- a) La incorporación de factores Ambientales, Sociales y de Gobierno corporativo (ASG) en el proceso de análisis y de toma de decisiones de inversión, que se materializa a lo largo de todo el proceso de inversión con una herramienta interna ASG, creada por la Gestora con el objetivo dual de medir riesgos ASG y gestionar las PIA del Fondo. Esta herramienta se ha detallado anteriormente.
- b) La Sociedad Gestora mantiene un diálogo abierto con todos los emisores en los que invierte o a los que da financiación el Fondo en relación con sus respectivos factores ASG, con el objetivo de que haya mejoras en estos factores.

La lista incluye las inversiones que constituyen la mayor parte de las inversiones del producto financiero durante el período de referencia, que es: 2024

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

	Peso en IB DIE (sobre capital invertido a 31 Dic 2024)
Inversión B	23,2%
Inversión E	23,2%
Inversión D	15,4%
Inversión G	15,4%



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

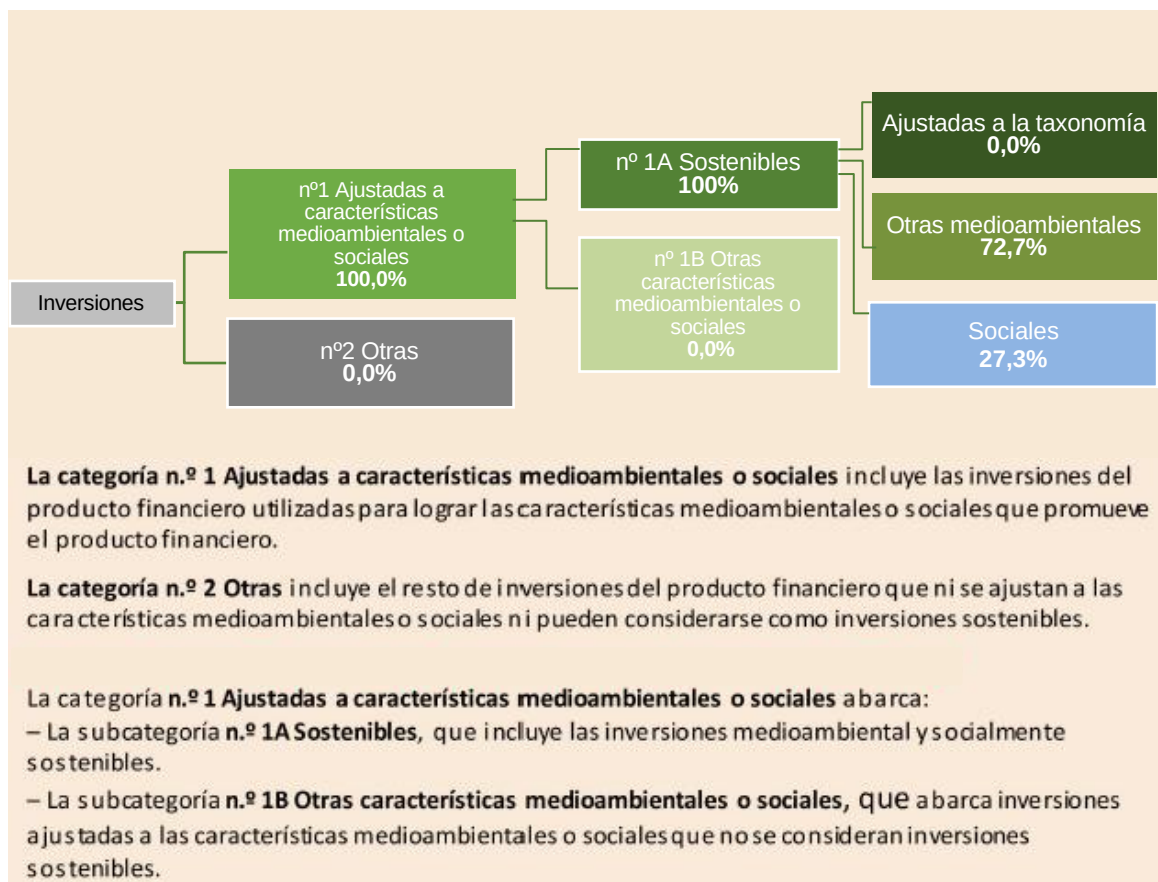
El patrimonio del Fondo ha estado invertido en un 100% (excluyendo tesorería y activos equivalentes) en inversiones sostenibles que intenten solucionar al menos uno de los objetivos de impacto del Fondo descritos anteriormente. El patrimonio del Fondo ha estado invertido en inversiones sostenibles con un objetivo social en un 27,3% (excluyendo tesorería y activos equivalentes). Las inversiones sostenibles del Fondo con un objetivo medioambiental no se han ajustado a la taxonomía de la UE, y han supuesto un 72,7% (excluyendo tesorería y activos equivalentes) de la cartera invertida.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías totalmente renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear**, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

○ ¿Cuál ha sido la asignación de activos?



• ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Ya descrito anteriormente.



¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

Descrito anteriormente.

○ ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplan la taxonomía de la UE¹?

☐ Sí

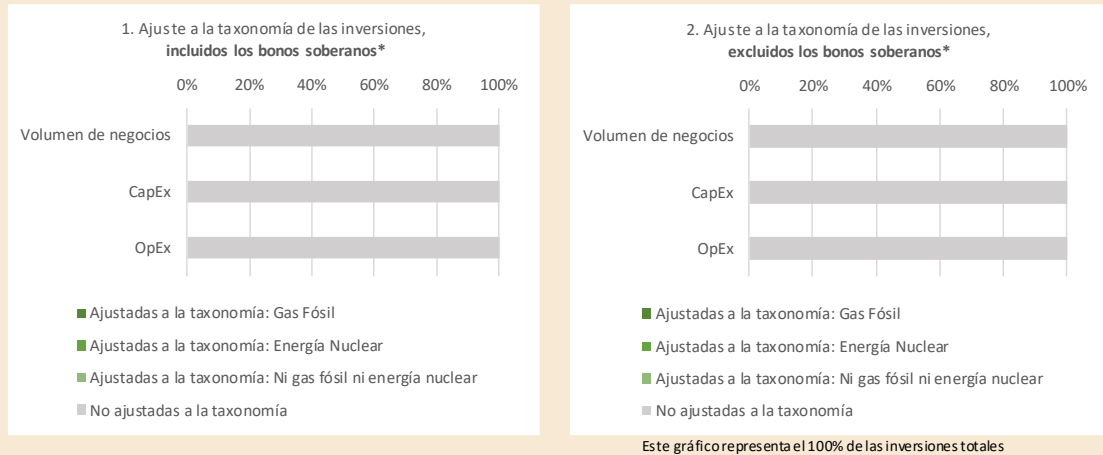
☐ En el gas fósil

☐ En la energía nuclear

☒ No

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

El porcentaje de alineación de las inversiones del Fondo con la Taxonomía de la UE ha sido del 0%.

- **¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?**

El fondo ha tenido un 0% de inversión en actividades de transición y facilitadores.

- **¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los periodos de referencia anteriores?**

El porcentaje de alineación de las inversiones del Fondo con la Taxonomía de la UE en el año 2023 también fue del 0%.



- **¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?**

El Fondo ha tenido un 72,7% de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental de mitigación y adaptación al cambio climático, no ajustadas a la taxonomía de la UE.



- **¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?**

El 27,3% del patrimonio del Fondo ha estado invertido en inversiones sostenibles con un objetivo social.



- **¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?**

La parte del patrimonio no invertida en inversiones sostenibles fue de un 0,0% del mismo, y se ha invertido en liquidez materializada en cuentas corrientes, fondos monetarios y en instrumentos derivados para la cobertura de divisas.

A dichas inversiones les aplicarán de manera continua salvaguardas mínimas medioambientales y sociales, dado que se invierte en emisores alineados con los 10 principios del Pacto Mundial de Naciones

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

Unidas relacionados con derechos humanos, derechos laborales, protección del medio ambiente y lucha contra la corrupción, al objeto de que estas inversiones fueran compatibles con el objetivo de inversión sostenible del Fondo.

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Criterios de inclusión

Tal y como se ha definido anteriormente, el Fondo cuenta con una serie de elementos vinculantes para asegurar que existe un alineamiento en la consecución de los objetivos de impacto del Fondo, tanto a nivel de prestatario (Cláusulas de Impacto) como a nivel de la Gestora (comisión de rendimiento de impacto). Estos mecanismos son los instrumentos clave definidos para que el Fondo cree el impacto que pretende.

Se han incluido al menos 2 Cláusulas de Impacto por prestatario en inversiones que han representado al menos el 75% del capital invertido total del Fondo.

Además, para seleccionar las empresas en las que invierte el Fondo los requisitos de elegibilidad exigidos a los prestatarios han sido:

- Cada inversión debe perseguir al menos uno de los 12 subtemas definidos en la teoría del cambio.
- Como objetivo de impacto del Fondo, se busca que el 75% del capital invertido agregado del Fondo debe estar alineado con las normas de la taxonomía CA&ES. Todas las inversiones que no incluyan Cláusulas de Impacto estarán alineadas con el reglamento de la taxonomía CA&ES.
- El Fondo debe invertir al menos el 80% de los importes invertidos agregados del Fondo en PYME y/o pequeñas empresas de mediana capitalización que sean:
 - activas en cualquiera de los ámbitos enumerados en el Anexo II del Reglamento (UE) 2021/523 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de marzo de 2021, por el que se establece el Programa InvestEU y se modifica el Reglamento (UE) 2015/1017;
 - se haya constituido en un Estado miembro o en un PTU o tenga presencia jurídica en un Estado miembro o en un PTU a través de una filial u otra forma de entidad jurídica, y
 - ejerce sus actividades principales en uno o varios Estados miembros o PTU.
- Análisis de impacto – IBIST®

Cuando la Gestora pasa a la fase de due diligence con cada participada, elabora un exhaustivo análisis de impacto específico, evaluando cuál o cuáles de los objetivos de impacto del Fondo se ajustan mejor a la realidad de la empresa, de forma que la Gestora pueda definir la contribución positiva esperada.

El análisis incluye el uso de la herramienta Impact Bridge Impact Scoring Tool (IBIST®) para evaluar y comparar la intencionalidad, la medición y el beneficio ambiental y social en cada inversión.

La herramienta se basa en 66 indicadores objetivos y subjetivos que cubren diferentes aspectos de la inversión potencial. Y permite calcular una puntuación entre 0%-100% para cada una de las inversiones del Fondo.

Criterios de exclusión

Además, existe una serie de restricciones y sectores excluidos, cuyos detalles se desarrollan en la Lista de Exclusiones de IB Deuda Impacto España, FESE. Consiste en:



- Cumplimiento de la Lista de Exclusión de la Internacional Finance Corporation (IFC)
- Cumplimiento de las restricciones sectoriales del Fondo Europeo de Inversiones

Si un potencial prestatario obtiene una puntuación IBIST® inferior al 60%, se considera una inversión por debajo del umbral de impacto de este Fondo.

En este periodo, el fondo ha cumplido con los criterios de inclusión y exclusión aquí descritos.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?

El Fondo no cuenta con un índice de referencia.

- ***¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?***

No aplica.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?***

No aplica.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?***

No aplica.

- ***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?***

No aplica.

